



ESPAÑA

10 ES 11 NUMERO 25 6532 Y
 21 22 FECHA DE PRESENTACION
 2 MARZO 1981

MODELO DE UTILIDAD

1- JUL. 1981
1- JUL. 1981

30 PRIORIDADES:
 31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

MICROFILMADO
 FICHAS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
 B26 F 116

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
 " MAQUINA TALADRADORA A PRESION CON DOS PALANCAS "

71 SOLICITANTE (S)
 Don Guillermo RUANO Pérez.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz) - Avenida San Juan Bosco-Icovesa,
 núm. 29.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
 MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La presente Memoria descriptiva se refiere, como su enunciado indica, a una máquina taladradora a presión, accionada por medio de dos palancas, especialmente concebida para realizar manualmente taladros y perforaciones en todo tipo de láminas.

En esencia, la máquina que se preconiza consta de un sistema de palancas, vinculadas por medio de una biela, con las que se impulsa a un punzón de acero o materia de dureza adecuada, sobre la lámina que se desea perforar, colocada conveniente y previamente en una arandela-sufridera, que guía al punzón para que penetre a través de la lámina.

Mediante el sistema de palancas y biela, se obtiene una desmultiplicación de los esfuerzos en las palancas o empuñaduras de accionamiento, facilitando la labor de taladrado al requerir una menos potencia inicial, lo que supone una considerable mejora respecto de las máquinas o tenazas que actualmente se aplican para el mismo fin, las cuales, no disponen de estas combinaciones intermedias que desmultiplican la potencia inicial.

A continuación se hará una descripción completa de la aludida máquina taladradora con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1, representa un alzado de la máquina objeto del presente registro.

La figura 2, corresponde a una vista de canto

superior.

Como se desprende de la detenida observación de las referidas figuras, la máquina que se preconiza está constituida por una palanca o brazo fijo (1), cuyo extremo posterior está dotado de una de las empuñaduras, mientras que en el delantero se dispone el punzón perforador (2), susceptible de pasar a través de un orificio guía (3), previsto en la parte delantera de una pieza basculante (4) portadora de la mordaza (5), dotada del correspondiente cajeadado receptor de la placa o lámina a perforar; cuya mordaza, de naturaleza metálica adecuada, presenta en la parte superior un orificio para el libre paso del punzón (2), y en la parte inferior otro orificio de alojamiento, que se prolonga en una escotadura lateral (7) de escape del trozo desmembrado por el punzón al perforar a la lámina, la cual apoya adecuadamente en la parte inferior de la mordaza (5), dotada al efecto del correspondiente asiento.

La pieza basculante (4) articula por su extremo posterior sobre un eje pasante a través de una horquilla soporte (9) solidario al brazo fijo (1) en una posición intermedia; en la parte delantera de dicha pieza basculante (4) se articula, mediante un pasador (10) una doble biela (11), articulada, por su extremo superior libre, a una palanca primaria (12), la cual, a su vez, apoya en una articulación (13) prevista en un soporte (14) solidario al brazo fijo (1), en su zona delantera.

El extremo posterior de la palanca primaria (12), se articula al extremo superior (15) de una biela (16), cuyo extremo inferior (17) articula al extremo acodado de la palanca secundaria (18), cuyo codo se fija en una articulación

(19) prevista en un soporte (20), solidario al brazo fijo (1) en su parte intermedia posterior; el extremo libre de la palanca (18) recibe una empuñadura de accionamiento.

De esta manera, al separar por sus empuñaduras al brazo fijo (1) y a la palanca secundaria (18), ésta bascula sobre su articulación (19), provocando el empuje de la biela (16), la cual hace bascular a la palanca primaria (12) sobre su articulación (13), con lo que a través de la biela (11) provoca el basculamiento de la pieza inferior (4) sobre su articulación (8), produciendo el desplazamiento del punzón (2) a través de su paso (3), para que la embocadura o cajeador (6) quede libre y pueda introducirse una placa para balancear, lo cual se obtiene mediante un movimiento inverso del sistema, al aproximar los brazos (1 y 18).

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

25

30

REIVINDICACIONES

1a).- Máquina taladradora a presión con dos palancas, caracterizada porque está constituida por un brazo fijo cuyo extremo delantero comporta el punzón perforador, pasante a través de una caja-mordaza fija, de recepción de la lámina a taladrar, situada en el extremo delantero de una pieza basculante accionada por un sistema de palancas y bielas, de modo que el punzón pueda penetrar a través de la mordaza o dejarla libre para recibir una nueva lámina a perforar.

2a).- Máquina taladradora a presión con dos palancas, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el extremo posterior de la pieza basculante portamordaza, se articula en un soporte solidario al brazo fijo, mientras que el extremo delantero se vincula articuladamente al extremo inferior de una biela, vinculada a su vez a una palanca primaria, apoyada en un punto de articulación solidario al brazo fijo, de modo que el movimiento de dicha palanca determine la basculación de la pieza portamordaza.

3a).- Máquina taladradora a presión con dos palancas, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque el extremo posterior de la palanca primaria se articula al extremo superior de una biela cuyo extremo inferior se relaciona al extremo acodado de una palanca secundaria, que a su vez articula en un punto de apoyo solidario del brazo fijo, para que dicha palanca secundaria, junto con el brazo fijo, formen los dos brazos de accionamiento, dotados de empuñaduras extremas, de modo que, según el movimiento de apertura o cierre de dichos brazos, se produzca la apertura o liberación de la mordaza por el punzón, o el cierre de tala-

drado, respectivamente.

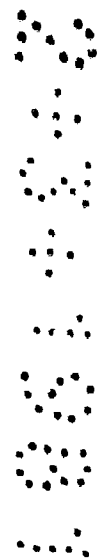
4ª).- "MAQUINA TALADRADORA A PRESION CON DOS PALANCAS", tal y como queda sustancialmente descrito en la presen
te Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanog
rafiadas por una sola cara.

MADRID, 2 - MAR '981

P. A.

M. J. P. S.
P. A.



5
10
15
20
25
30

FIG. 1

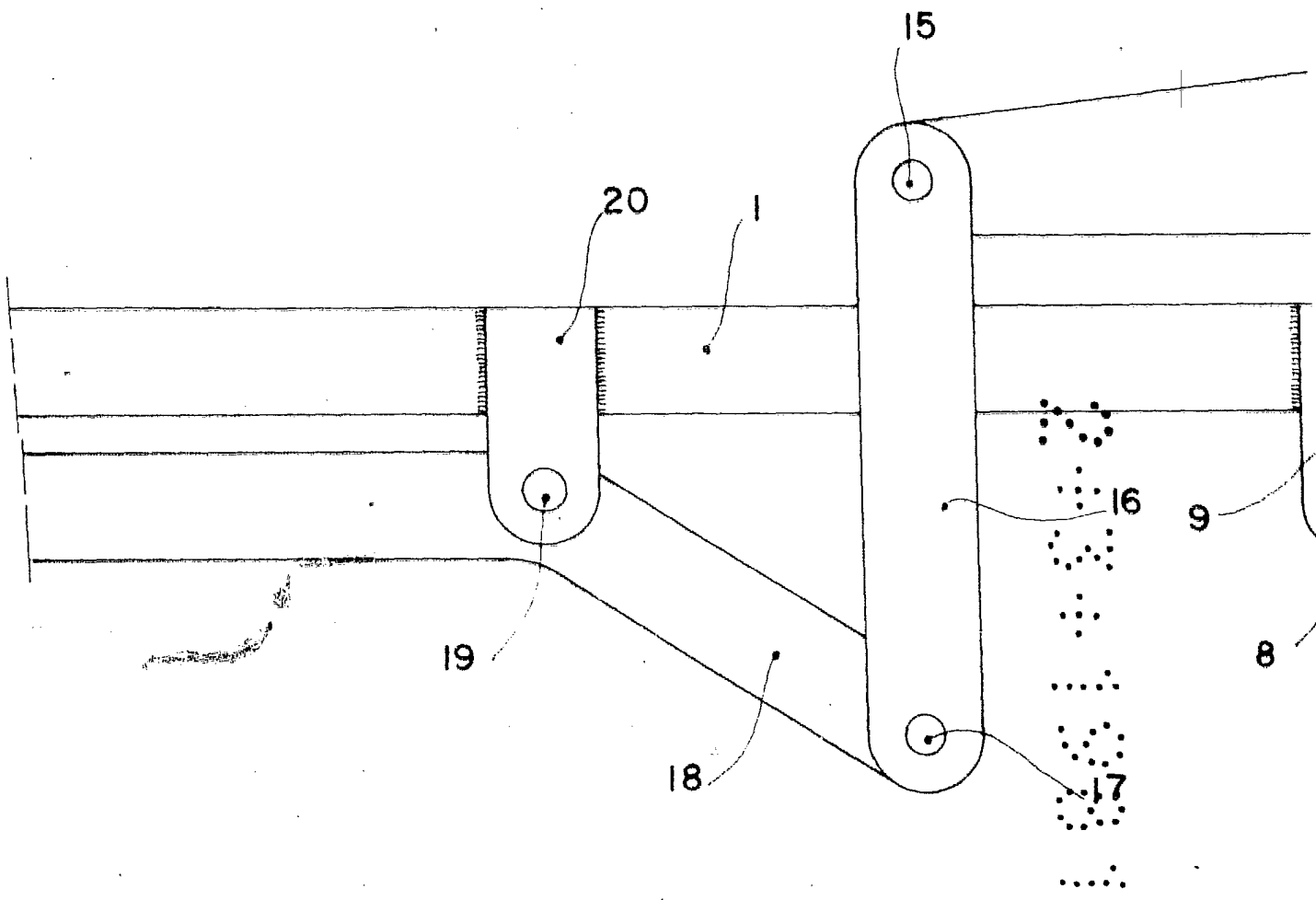
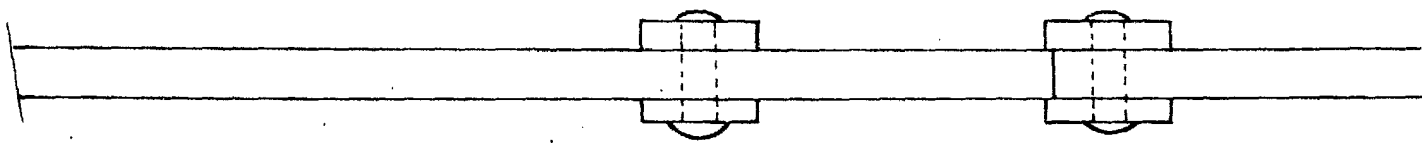
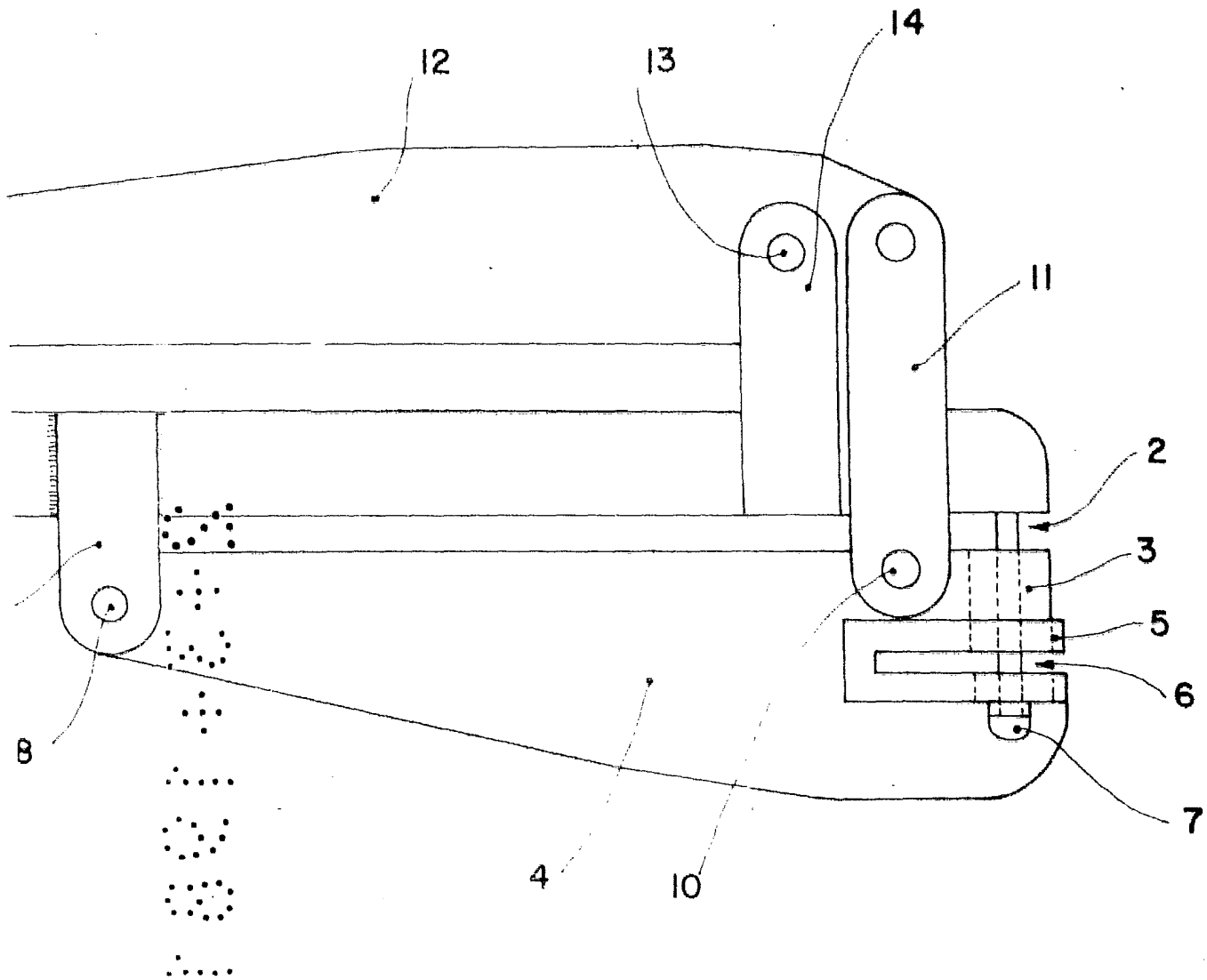


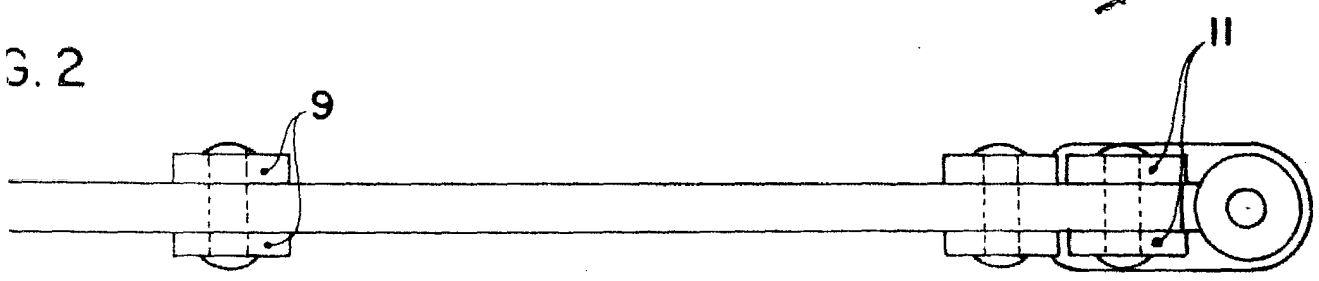
FIG. 2



ESCALA VARIABLE



3.2



MADRID 2-MAR. 1981

Alonso Sob

E.P.